



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL**

Tegucigalpa, M.D.C.,
01 de febrero de 2018.

OFICIO No.-G-84-SCSJ-2018

**SEÑORES:
JUZGADOS Y TRIBUNALES
EN MATERIA PENAL, CIVIL Y FAMILIA
TODA LA REPUBLICA**

Con instrucciones de la Presidencia de este Supremo Tribunal, en atención al **OFICIO CEDTPN-317-2018** de fecha 29 de enero del presente año, suscrito por el General de la División Julián Pacheco Tinoco Presidente de la comisión, Vilma C. Morales comisionada, Alberto Solorzano, comisionado, Omar Rivera Comisionado, miembros de la Comisión Especial para el Proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional, se les solicita que para el día **jueves ocho de febrero del año en curso**, hagan llegar a esta Secretaría la información referente a los juicios civiles, penales o en derecho de familia, que estén en proceso o con sentencia firme en contra de los Comisionados de Policía, siguientes:

	Nombre	No. identidad
1	José David Aguilar Morán	0601-1963-01321
2	Orbin Alexis Galo Maldonado	1804-1980-04894
3	Orlin Javier Cerrato Cruz	0107-1967-01378

Nota: La información aludida deberá de ser enviada en físico, por no estar habilitado el correo electrónico.

Atentamente,

LUCÍA CRUZ MENENDEZ
SECRETARIA GENERAL

Cc: Archivo



PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR No 01.-2018

El suscrito Director de Administración de Personal, a todos los Jueces Coordinadores, Titulares, Supernumerarios, Defensores Públicos, Inspectores de Tribunales y demás Funcionarios y Empleados que prestan sus servicios en los Juzgados de Letras (en las Materias Penal, de la Niñez y de la Adolescencia, Familia, Violencia Domestica, Ejecución), Defensa Pública, e Inspectoría.

COMUNICA:

Que el Reglamento de Vacaciones, Asuetos y Licencias para los Funcionarios y Empleados del Poder Judicial, y de conformidad al artículo 1 reformado, Publicado en el Diario Oficial la Gaceta el 01 de septiembre del año 2016, regula el disfrute de un feriado durante los días lunes al viernes de la Semana Santa, los que en el presente año están comprendidos en las fechas del 26 al 30 del próximo mes de marzo.

En virtud de ello se les requiere de que **a más tardar el día 26 de febrero del año en curso**, hagan llegar a esta Dirección, los listados del personal que laborará durante los referidos días de asueto de la Semana Mayor, con el señalamiento de sus números de teléfono tanto del Tribunal, dependencia u oficina de labores, como el de su residencia particular y el número de su teléfono móvil o celular.

Adjunto encontrará un **CUADRO DE TURNOS** como muestra, al efecto de que les sea útil en la elaboración de los referidos listados, del **personal estrictamente necesario que se quedara turnando**, y que atenderá las labores jurisdiccionales y de la Defensa Pública e Inspectoría de Tribunales.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Febrero de 2018.


Rolando Arturo Raudales Urtecho
ROLANDO ARTURO RAUDALES URTECHO
SUB-DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL
UNIDAD DE CLASIFICACION DE PUESTOS Y REMUNERACIONES

ROL DE TURNO DE LA SEMANA SANTA AÑO 2018

NOMBRE DEL JUZGADO DE LETRAS, DEFENSA PUBLICA O AREA ADMINISTRATIVA _____

EMPLEADOS QUE TURNARAN DEL 26 AL 30 DE MARZO DEL 2018

No.	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	OBSERVACION
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Nota: El personal que no aparezca en este cuadro se entiende que gozara de la semana santa

NOMBRE DEL RESPONSABLE _____ CARGO _____ FIRMA Y SELLO _____

FECHA DE ELABORACION _____



PODER JUDICIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL

CIRCULAR No. 02-2018

El suscrito Director de Administración de Personal, a todos los Jueces Coordinadores, Titulares, Supernumerarios, Defensores Públicos, Inspectores de Tribunales y demás Funcionarios y Empleados que prestan sus servicios en los Juzgados de Letras (en las materias Penal, Niñez y de la Adolescencia, Familia, Violencia Domestica, Ejecución) Defensa Pública, e Inspectoria.

COMUNICA:

Que para la conformación que debemos brindar al Sistema de Turnos, establecidos con motivo del goce o disfrute de las vacaciones correspondientes al año (2018), y de conformidad al artículo 1 reformado del Reglamento de Vacaciones y asuetos de los Funcionarios y Empleados del poder Judicial, publicado en el diario oficial La Gaceta el 01 de septiembre del año 2016.

Se informa lo siguiente: que las vacaciones están divididas en dos periodos, de trece (13) días hábiles comprendidos del dos (02) al dieciocho (18) de julio, y del diecisiete (17) de diciembre del 2018 al cuatro (04) de enero del año 2019, el segundo.

Se les requiere de que a más tardar el **próximo día quince (15) de mayo del corriente año**, hagan llegar a esta Dirección, **los listados del personal estrictamente necesario que laborarán**, durante los periodos de vacaciones suprarrelacionados, con la indicación o señalamiento de sus números de teléfono tanto en el Tribunal, dependencia u oficina de labores, como el de su residencia particular y el número de su teléfono móvil o celular.

Los listados del personal que atenderá el Sistema de Turnos de que se hace referencia, debe elaborarse de inmediato, para los dos periodos de este año (2018), siendo entendido que dicha programación además de intransferible, únicamente podrá modificarse conforme a lo dispuesto en el Reglamento arriba indicado, con la debida antelación y justificación por el responsable Titular.

Adjunto sírvanse encontrar dos formatos de **CUADRO DE TURNO DE VACACIONES**, referidos al Primero y Segundo Período respectivamente, al efecto de que les sea útil en la elaboración de las nóminas de turno, formatos que de ser insuficientes deben reproducir según necesidad.

Tegucigalpa, M.D.C. 05 de Febrero 2018.



Rolando Arturo Raudales Urtecho
ROLANDO ARTURO RAUDALES URTECHO

SUB - DIRECTOR DE ADMINISTRACION DE PERSONAL

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSANAL
UNIDAD DE CLASIFICACION DE PUESTOS Y REMUNERACIONES

ROL DE TURNO DE VACACIONES DEL PRIMER PERIODO DEL AÑO 2018

NOMBRE DEL JUZGADO DE LETRAS, DEFENSA PUBLICA O AREA ADMINISTRATIVA _____

EMPLEADOS QUE TURNARAN DEL 02 AL 18 DE JULIO Y VACACIONARAN DEL 19 DE JULIO AL 06 DE AGOSTO

No.	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	OBSERVACION
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Nota: El personal que no aparezca en este cuadro se entiende que gozara de sus vacaciones normales del 02 al 18 de julio 2018

NOMBRE DEL RESPONSABLE _____ CARGO _____ FIRMA Y SELLO _____

FECHA DE ELABORACION _____

PODER JUDICIAL
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE PERSONAL
UNIDAD DE CLASIFICACION DE PUESTOS Y REMUNERACIONES

ROL DE TURNO DE VACACIONES DEL SEGUNDO PERIODO DEL AÑO 2018

NOMBRE DEL JUZGADO DE LETRAS, DEFENSA PUBLICA O AREA ADMINISTRATIVA _____

EMPLEADOS QUE TURNARAN DEL 17 DE DICIEMBRE DEL 2018 AL 04 DE ENERO DEL 2019, Y VACACIONARAN
DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 14 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

No.	NOMBRE	CARGO	TELEFONO	OBSERVACION
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

Nota: El personal que no aparezca en este cuadro se entiende que gozara de sus vacaciones normales del 17 de diciembre al 04 de enero del año 2019

NOMBRE DEL RESPONSABLE _____ CARGO _____ FIRMA Y SELLO _____

FECHA DE ELABORACION _____



Poder Judicial
Honduras

**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL**

Tegucigalpa, M.D.C.,
08 de febrero de 2018.

OFICIO No.-G-106-SCSJ-2018

**SEÑORES:
JUZGADOS Y TRIBUNALES
DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN
SUS DESPACHOS**

Con instrucciones de la Presidencia de este Supremo Tribunal, en atención al **OFICIO No. PCSJ- 38-2018** de fecha 07 de febrero del presente año, hago de su conocimiento que a partir de la fecha, el nuevo Coordinador y Enlace de la Policía Nacional con el Poder Judicial, será el comisionado de policía **JOSE AMILCAR MEJIA ROSALES**.

Al efecto se les solicita brindarle toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de su función, asimismo el comisionado Mejia Rosales, se encuentra en la completa disposición para atenderles y solventar las solicitudes e inquietudes pertinentes que se tengan en cada dependencia Jurisdiccional y Administrativas de este Poder Estatal.

Atentamente

**LUCILA CRUZ MENENDEZ
SECRETARIA GENERAL**

Cc: Archivo
LCM:memb.



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL

Tegucigalpa, M.D.C.,
14 de febrero de 2018.

OFICIO No.-G-132-SCSJ-2018

**SEÑORES:
JUZGADOS Y TRIBUNALES
EN MATERIA PENAL, CIVIL Y FAMILIA
TODA LA REPUBLICA**

Con instrucciones de la Presidencia de este Supremo Tribunal, en atención al **OFICIO CEDTPN-335-2018** de fecha 12 de febrero del presente año, suscrito por el General de la División Julián Pacheco Tinoco Presidente de la comisión, Vilma C. Morales comisionada, Alberto Solorzano, comisionado, Omar Rivera Comisionado, miembros de la Comisión Especial para el Proceso de Depuración y Transformación de la Policía Nacional, se les solicita que para el día **viernes veintitrés de febrero del año en curso**, hagan llegar a esta Secretaría la información referente a los juicios civiles, penales o en derecho de familia, que estén en proceso o con sentencia firme en contra de los ciudadanos, siguientes:

	Nombre	No. identidad
1	Alan Edgardo Argeñal Pinto	0801-1977-11252
2	Hernan Adolfo Carcamo Lanza	1807-1971-01457
3	Edwin Roberto Lopez Escoto	0801-1956-02387
4	Julian Oyuela Gallardo	1701-1947-00352
5	Gladys del Socorro Cruz Sandres	0703-1984-02972
6	Claudia Marina Carrasco Rodriguez	0801-1975-22637
7	Maria Eduvigis Sanches Chandias	1501-1974-01356
8	Lydia Maria Torres Maradiaga	0801-1958-00449
9	Marlon Alexis Funes Funez	0801-1980-02582
10	Silvia Marcela Amaya Escoto	0801-1984-20353
11	Suyapa Lizeth Mejia Portillo	0801-1967-06884
12	César Augusto Bonilla Jr. Ochoa	0801-1980-12616
13	Carol Neyda Reyes Nasser	0801-1969-00600
14	Otilia Suyapa Bonilla Rodríguez	0801-1976-09053
15	Silvia Esperanza Corea Salgado	0801-1967-08314
16	Odalís Jamileth Bonilla	0703-1969-01267
17	Meybel Fabiola Velasquez Amaya	1504-1981-00198
18	Juan Carlos Zelaya Palma	0801-1983-04164

Nota: La información aludida deberá de ser enviada en fisico, por no estar habilitado el correo electrónico.

Atentamente,





SALA DE LO PENAL

OFICIO No. SP-10-2018.

Tegucigalpa M.D.C. 22 de febrero del año 2018.

Señores
JUECES DE LETRAS DE LO PENAL (SECCIONALES)
TRIBUNALES DE SENTENCIA A NIVEL NACIONAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Su oficina

Estimados Señores Jueces de Letras de lo Penal / Tribunales de Sentencia a nivel nacional:

De antemano reciban un atento y cordial saludo, unido de éxitos en sus delicadas funciones.

Por este medio, se les solicita brindar un informe de los casos cuya relación derive del delito de corrupción y que se hayan ventilado o se continúen ventilando del periodo 2017; informe el cual deberá contener lo siguiente:

- Número de la causa que se esté ventilando en el año 2017, por tipo de delito vinculado a Corrupción con nombre del imputado.
- Número de casos de delitos vinculados a corrupción ingresados y resueltos por el Juez / Magistrado en el año 2017.
- Número de casos judiciales del caso del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) para el 2017 y su estado procesal.
- Número y porcentaje de delitos denunciados vs delitos resueltos con sentencia condenatoria vinculados a corrupción.

Dicho informe es de estricto cumplimiento a nivel nacional y por sección departamental.

Sin otro particular.

Atentamente,



José Olivio Rodríguez Vásquez
Magistrado Coordinador por Ley Sala de lo Penal



CIRCULAR No.02/2018

Señores (as)
Presidencia del Poder Judicial
Magistrados Corte Suprema
Magistrados (as) Cortes de Apelaciones
Jueces de Letras
Secretaría General
Coordinadores y Administradores
Inspectoría General de Tribunales
Tribunal de Sentencia
Defensa Pública
Directores (as)
Auditor (a) Interno
Demás Dependencias Judiciales de Toda la República

Estimados Señores (as):

Por medio de la presente se les comunica que se está realizando la migración del proveedor de servicio de Telefonía Fija por lo que los Rangos de numeración telefónica cambiarán a partir del día lunes 26 de febrero de 2018 en el Edificio Principal y en Centro de Justicia Civil de la ciudad de Tegucigalpa, Edificio Principal El Barco de la ciudad de San Pedro Sula y la sede Judicial en la ciudad de La Ceiba, posteriormente se estará enviado vía correo electrónico la nueva numeración asignada a las diferentes localidades del país.

Agradeciendo su atención, a la presente a fin de brindarles un mejor servicio, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Ing. ARELY MONTANO
Directora

cc: Archivo

